Publicación No. 00025783 del 24-sep-2025

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2025MA-34 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO TIENE POR OBJETO AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS ENTRE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA] Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR, CON EL FIN DE ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS PARA LA ADQUISICIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN C14EL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCA) Y EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RECURSO HÍDRICO.".

Autorizado

PROCESO CONTRACTUAL: SAS-CI-002-2025

PLAZO: La Duración del Contrato será de 3 Meses y 6 Días desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 05/100 M. C/TE. (3,256,990,741.05).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá cargar la propuesta en la plataforma SECOP II dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

GENESIS DALAI SAMUEL OLINTO RODRIGUEZ BELTRAN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
Alcaldía Municipal de Cúcuta